



Ayuntamiento de Chiva

Expediente nº: 14.078/2022

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DE LA RENUMERACIÓN DEFINITIVA DE NÚMEROS DE POLICÍA EN URB. SIERRA PERENCHIZA

En cumplimiento del requerimiento efectuado por el Servicio de Correos para la adaptación de las identificaciones catastrales de los domicilios de la Urbanización Sierra Perenchiza con el fin de que cumplan los requisitos para que a efectos de la entrega de correspondencia puedan considerarse "direcciones postales", transcurrido el plazo para alegaciones de la aprobación provisional de la renumeración de los inmuebles de la Urb. Sierra Perenchiza, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Chiva, en sesión celebrada en fecha de 7 de Febrero de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Estimar las alegaciones siguientes:

- **R.E. 10.853/2022 de 27 de Diciembre de 2.022**, presentado por F.J.R.D.
- **R.E. 10.940/2022 de 28 de Diciembre de 2.022**, presentado por M.J.M.M.
- **R.E. 10.176/2022 de 30 de Diciembre de 2.022**, presentado por V.G.D.
- **R.E. 40/2023 de 3 de Enero de 2.023**, presentado por EUCC U.S.P.
- **R.E. 97/2023 de 5 de Enero de 2.023**, presentado por B.S.S.

SEGUNDO.- Aprobar la Renumeración Definitiva de los números de policía en los inmuebles de la Urbanización Sierra Perenchiza relacionados en el archivo incorporado al expediente RENUMERACIÓN DEFINITIVA INMUEBLES URB. SIERRA PERENCHIZA, y que afecta a los siguientes viales:

CL ABEDUL	CL CASTELLÓN	CL JACA	CL RUISEÑOR
CL ACACIAS	CL CASTILLO DE CHIVA	CL JILGUERO	CL SAUCE
CL ADELFA	CL CHOPOS	CL JUAN CARLOS I	CL TARRAGONA
CL AGUILA	CL CODORNIZ	CL LÉRIDA	CL TERUEL
CL ALBACETE	CL CUENCA	CL LIMONEROS	CL TICO
CL ALGARROBO	CL FRESNO	CL MADROÑOS	CL TULIPANES
CL ALICANTE	CL GERONA	CL MURCIA	CL VALENCIA
CL ALMERIA	CL GORRIÓN	CL NARANJOS	CL ZARAGOZA
CL BARCELONA	CL GRANADA	CL PINOS	
CL CANARIO	CL HUESCA	CL ROSALES	

TERCERO.- Publicar el Acuerdo definitivo, y dar traslado a los Negociados de Catastro y Padrón de Habitantes para su tramitación y a los Organismos Públicos correspondientes.

Las nuevas identificaciones catastrales de la Urbanización Sierra Perenchiza pueden consultarse en la página web municipal: <https://www.chiva.es/>





Ayuntamiento de Chiva

RECURSOS Y RECLAMACIONES

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Igualmente podrá interponer directamente, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia.

En caso de interponer Recurso potestativo de Reposición, el plazo para interponer el Recurso Contencioso-Administrativo se computará de la siguiente forma:

- 1) Si la Resolución del Recurso de Reposición expresa, dos meses desde su notificación.
- 2) Si no se resuelve expresamente el Recurso de Reposición, el plazo será de seis meses a contar desde el transcurso del plazo de un mes desde la interposición del recurso de reposición.

En Chiva, documento firmado electrónicamente al margen

